

QUILMES, 4 de octubre de 2011

VISTO el Expediente N° 827-0401/09 mediante el que se tramitan los Seminarios de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 314/06 y (C.D.) N° 154/09, y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas en el Visto regulan la normativa de los Seminarios de Investigación.

Que el Director de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, Licenciado Néstor Daniel González, ha elevado el proyecto de Seminario de Investigación que se ajusta a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que las Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

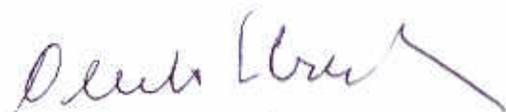
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el proyecto de Seminario de Investigación titulado: Violencia y pintura: análisis de la muestra de Carlos Alonso, "Hay que comer", del alumno Ariel Anapolsky, tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Archivar copia del proyecto aprobado en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 232/11



Jorge Flores

Director
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

| SEMINARIO | ESTUDIANTE | TUTOR |
|---|-----------------|------------------------|
| Violencia y pintura: análisis de la muestra de Carlos Alonso, "Hay que comer" | Ariel Anapolsky | Néstor Daniel González |

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 232/11

